

BOLETÍN DE PRENSA

Pachuca de Soto, Hidalgo a 20 de julio de 2021.

“DEBEMOS BUSCAR IGUALDAD DE CONDICIONES SALARIALES PARA TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN INSTITUCIONES PRIVADAS Y EVITAR ABUSOS DE LOS DUEÑOS DE ESTAS”.
JAJAIRA ACEVES CALVA

Desde que comenzó la pandemia, con el aislamiento obligatorio, las y los trabajadores se vieron afectados económicamente, entre ellos, el sector educativo privado, ya que, las y los docentes no cuentan con derechos y estabilidad laboral, pero con la crisis sanitaria por la que estamos pasando, estas condiciones se han agudizado, por esto, la diputada Viridiana Jajaira Aceves Calva, presentó una iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se adiciona la fracción IX Bis al artículo 94 de la Ley de Educación del Estado de Hidalgo.

La Legisladora del partido Encuentro Social Hidalgo, explicó que la Ley de Educación de nuestro estado en su artículo 94, hace mención a la otorgación de un salario profesional digno que permita a las maestras y los maestros alcanzar un nivel de vida decoroso para ellos y su familia. Sin embargo, mencionó que esto no ocurre con las y los trabajadores que se desempeñan en escuelas privadas, ya que las remuneraciones son muy escasas, los salarios son sumamente bajos, sin mencionar el pago de impuestos y que muchos ni prestaciones tienen.

Expuso que las y los maestros viven una serie de abusos y hostigamientos en total impunidad, por no contar con plenos derechos laborales, así como en esta pandemia, donde se vieron obligados a trabajar con reducción de sueldos sin justificación.

Por lo tanto, Aceves Calva propone con esta iniciativa que las instituciones privadas que imparten educación en sus diferentes tipos, niveles y modalidades, no podrán otorgar un salario inferior al percibido por maestras y maestros de instituciones públicas, mismo que deberá basarse en el tabulador de salarios del personal docente del magisterio, conforme al ejercicio fiscal del año en curso.

“Debemos buscar igualdad de condiciones salariales para todo el personal que labora en instituciones privadas y evitar abusos de los dueños de estas, porque solo se están enriqueciendo a costa de las y los maestros que están explotando laboralmente”. Finalizó.